



Corte Suprema de Justicia de la República

**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE SALA PLENA DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA REPÚBLICA**

N° 36-2019-SP-CS-PJ

Lima, 15 de agosto de 2019

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Mediante Resolución Administrativa N° 17-2017-SP-CS-PJ, se designó a la señora Jueza Suprema Titular Janet Ofelia Lourdes Tello Gilardi, como integrante del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, para el Noveno Periodo de Sesiones agosto 2017-2019.

SEGUNDO: La citada Jueza Suprema Titular, en su condición de integrante del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, ha realizado exitosamente diversas actividades como valiosos aportes en la gestión de dicho órgano de gobierno, evidenciando la excelencia de su labor; por estos motivos, la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia de la República, tiene a bien expresarle el debido reconocimiento y felicitación.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 8 del artículo 80° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y estando al Acuerdo N.° 123-2019 de la Décima Octava Sesión Extraordinaria de la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia de la República de la fecha.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO: EXPRESAR el reconocimiento y felicitación a la señora Jueza Suprema Titular Janet Ofelia Lourdes Tello Gilardi, por su destacada labor como integrante del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial en el Noveno Periodo de Sesiones agosto 2017- agosto 2019.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



[Firma]
JOSÉ LUIS LECAROS CORNEJO
PRESIDENTE